



Área de
FORMACIÓN DEL SECTOR DEL METAL

Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica

(en obras de construcción)

Empleabilidad ★★★★★
Aprendizaje Acce- ★★★★★
sibilidad ★★★★★

Cód.
MTL48

Descripción

Curso de formación dirigido a los trabajadores que realizan oficios propios del área de producción y/o mantenimiento. Este curso tendrá una duración total de 6 horas y es requisito haber realizado previamente las 14 horas de parte común.

Objetivos específicos:

- Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el oficio en cuestión.
- Reconocer y evaluar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de este oficio, así como conocer sus técnicas preventivas concretas.
- Conocer los medios de protección colectiva y los equipos de protección individual que se utilizan con mayor frecuencia durante la realización de este oficio, así como motivar y capacitar al trabajador para su correcto uso y mantenimiento.
- Conocer los mecanismos para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo, teniendo en cuenta la interferencia de actividades.
- Provocar la participación y la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su oficio.

Requisitos especiales de acceso

Esta formación es específica de puesto de trabajo. Requiere haber realizado la parte común, o tener hecha otra especialidad.

Dirigido a...

Trabajadores que realicen actividades de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica, y desempeñen sus oficios en obras de construcción.

FICHA DEL CURSO



Nº de Horas
6



Metodología
Presencial



Titulación Otorgada
PRL específica de actividades instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica .



Título emitido por



SOCIEDAD de
PREVENCIÓN

TEMARIO

- Definición de los trabajos.
- Técnicas preventivas específicas.
- Medios auxiliares, equipos y herramientas.
- Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno
- Interferencias entre actividades
- Primeros auxilios y medidas de emergencia
- Derechos y obligaciones